

Núm. 123

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 23 de mayo de 2013

Sec. IV. Pág. 26222

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**19651** *MADRID* 

Doña Virginia Montejo Labrada, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Madrid, anuncia:

- 1. Que en el concurso voluntario abreviado número 449/2012, del deudor "Duyg Pasión Ibérica, S.L.", se ha dictado con fecha 8 de mayo de 2013, auto de conclusión del concurso del artículo 176.bis, 2 y 3, de la LC.
- 2. Que se ha acordado publicar la conclusión en el Boletín Oficial del Estado y su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado.

Madrid, 9 de mayo de 2013.- La Secretaria.

ID: A130026764-1